y acreedores de la sucesión de **FULGENCIO OVIEDO DURÉ.** Carayao, 29 de agosto del 2017. Marcos Gómez, Actuario Judicial. -83091/14/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LELIO MARTÍNEZ MC CREEN.** Coronel Oviedo, 1 de setiembre del 2017. Abog. Wilson F. Silva, Actuario Judicial. -83095/14/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Iruña, Abog. Teresita De Jesús Florentín, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ELOISI SCHMALTZ.** Iruña, 25 de agosto del 2017. Abog. Nelson García, Actuario Judicial. -83131/14/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abog. Carlos Alvarenga Groos, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EULALIA BENÍTEZ Y/O EULALIA BENÍTEZ GONCALVEZ.** que radica en la Secretaría Nº 4, a cargo del Actuario Judicial Abog. Ricardo Aníbal Beraud Sartori, Pedro Juan Caballero, 31 de agosto del 2017. -83132/14/09.-

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dra. Lucila A. Fernández de Echauri, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SILVERIO AGUILAR Y RAFAELA GIMÉNEZ.** Villarrica, 27 de junio de 2017. Abog. Juan A. Ruiz Díaz Gamba, Actuario Judicial-83155/15/09

SUCESIÓN. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Dra. Gladys Mabel Solís, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión **MARIN VDA. DE ESCURRA** que radica en la Secretaría Nº 03 a cargo de la Actuaria Judicial Abg. Anny Gregoria Acosta. Pedro Juan Caballero, 24 de agosto del 2017. -83220/16/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno, Abg. Justo C. Ramos Arrúa, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DIONISIA ELIZABETH COUSIÑO BOBADILLA.** Caacupé, 14 de julio del 2017. Abg. Adriana M. Fernández Echeverría, Actuaria Judicial.-83219/16/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Lilio Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELICIANA CHAPARRO DE CALDERÓN.** San Estanislao, 6 de setiembre del 2017. Abog. Hugo E. Fariña Silvero, Actuario Judicial. -83293/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Abog. Lilio Bobadilla, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN ANTONIO BRÍTEZ.** San Estanislao, 19 de julio del 2017. Abog. Hugo E. Fariña Silvero, Actuario Judicial.-83292/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil del Segundo Turno, Dr. Jorge Gerardo Franco Fatecha, cita y

EXTRAVÍO

Se comunica a la Banca, la Industria, al Comercio, y al Público en general el EXTRAVÍO de hoja de cheque Nº 918239, Nº 918238, Nº 108277, Cta. Cte. Nº 930042408402, cargo Banco Continental, perteneciente a la Señora Hilda Mabel Colmán Oviedo. La misma queda nula y sin ningún valor comercial.

agosto de 2017. 83320/17/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LUZ AIDA MARTÍNEZ DE FELICIÁNGELI.** Asunción, 5 de setiembre del 2017. Abog. Luis Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial.-83338/18/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial de San Pedro del Ycuamandyyú, Abog. Guillermo Lezcano Florenciani, cita y emplaza por 60 días a los interesados en la sucesión de **MAURICIO MARTÍNEZ GIMÉNEZ.** Turno, Dr. Arnaldo Martínez Rozzano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **RITA MAIDANA VDA. DE FERNÁNDEZ.** Asunción, 8 de setiembre del 2017. Abog. Luis Fernando Ovelar Duarte, Actuario Judicial. -83385/20/09.-

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Santa Rosa del Aguaray de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Abog. Nelson Antolín Mercado Portillo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DAMIÁN OVIEDO GONZÁLEZ.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Santa Rosa del Aguaray, 8 de setiembre del 2017. -83386-/20/09.-

CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUÁ
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 1/2017

"Licitación Pública Nacional Nº 1/2017 - Construcción de Costanera en el Lago de la Ciudad de Areguá - Plurianual 2017/2018", ID Nº 335571

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" la Municipalidad de Areguá invita a los interesados a participar de la presente convocatoria a Licitación Pública Nacional Nº 1/2017 - **CONSTRUCCIÓN DE COSTANERA EN LAGO DE LA CIUDAD DE AREGUÁ - PLURIANUAL 2017/2018".** El Pliego de Bases y Condiciones no tendrá costo alguno, y se podrá obtener del portal de internet de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 335571, o en su defecto en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad, sito en la Avenida Mcal. Estigarribia Nº 212, en la Ciudad de Areguá, desde su publicación hasta el inicio de la presentación y apertura de ofertas. Las Consultas se deberán presentar nota mediante, en los horarios y días establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las Ofertas de la Licitación Pública Nacional de referencia serán presentadas en Mesa de Entrada de la Municipalidad de Areguá, hasta las 7:15 horas del 26 de setiembre de 2017, y abiertas en presencia de los interesados y de las autoridades pertinentes a las 7:30 horas de ese mismo día en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Areguá. Pasada la fecha y hora fijada no será recepcionada propuesta alguna.

No podrán participar de este Llamado las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Areguá, Setiembre de 2017.
Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Areguá

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2017
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS"
ID Nº 330.282

a) Municipalidad de Capiibary.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Maquinarias".
c) **Fuente de Financiamiento:** F30-011 Royalties y Compensaciones.
d) **Documentos de la Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del sistema de información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el sitio web: ***www.contrataciones.gov.py*** o en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Capiibary.
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 original, hasta la fecha y horas límites indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** En la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas, sita sobre la Ruta 10 Las Residentas, entre Silvio Pettirossi y Héroes del Chaco.
h) **Plazo de entrega:** Según documentos de la Licitación.
i) **Forma de pago:** Según documentos de la Licitación.
j) **Moneda de cotización:** Según documentos de la Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 4º de la Ley Nº 2051/2003.**

Unidad Operativa de Contratación
Municipalidad de Capiibary
Tel: (0453) 40001 / 402101